Prácticas externas

Con el objetivo de facilitar la incorporación de los universitarios al mercado laboral y dotarles de las herramientas necesarias para la búsqueda y consecución de empleo, la Universidad de Granada ofrece servicios y actividades de orientación, colocación y prácticas a través del Centro de Promoción Empleo y Practicas que pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada.El cometido de estas prácticas es que los alumnos puedan realizar prácticas en empresas, administraciones públicas, entidades de todo tipo y en la propia Universidad.

Requisitos previos

- Estar matriculado en la Universidad de Granada y haber superado el 50% de los créditos necesarios para la obtención del título que cursa.
- Alumnos de tercer ciclo que no acabaran el segundo ciclo hace más de 4 años.
- Los alumnos podrán realizar una sola práctica por Grado y otra por Licenciatura-Doctorado. Los alumnos que hayan realizado las prácticas en la propia Universidad podrán realizar otras fuera de ella.

Los alumnos que deseen realizar prácticas y además cumplan los requisitos podrán solicitarlas a través del programa Informático Ícaro

Si deseas más información:

- Centro de Promoción Empleo y Prácticas
- Normativa de Prácticas en Empresas
- Reglamento de Prácticas

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Programa Informático Ícaro

Copyright© 2025 Universidad de Granada